

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ  
TÉCNICO DEL FONDO DE ATENCIÓN A LOS DESASTRES NATURALES EN  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 19 de febrero de 2018 en la oficina 310 sita calle Plaza de la Constitución número 2, 3er piso, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, los siguientes servidores públicos integrantes del Comité el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México, en su carácter de Presidente Suplente; Mtro. Eduardo Rovelo Pico, Contralor General de la Ciudad de México; Mtro. Emilio Barriga Delgado, Tesorero de la Ciudad de México; Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, Subsecretario de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; y Lic. Alejandro Ramírez Rico, Procurador Fiscal de la Ciudad de México. Asimismo, asiste como representante del Fiduciario el Lic. Mario Alberto Andrade Mora. -----

-----  
Inició la sesión el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México, dando la bienvenida a los presentes a la Secretaría de Finanzas y una vez verificada la existencia del quórum suficiente dio inició a la sesión. -----

El Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez desahogar el Orden del Día de la Sesión. Mismo que procedió a la lectura del mismo. -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Lectura del Orden del Día.

III. Presentación de informe de los recursos asignados mediante la INSTRUCCIÓN FONADEN-CT-20-SEP-2017 y acuerdo para el reintegro de los recursos disponibles de asignación al cierre del ejercicio fiscal 2017.

IV. Acuerdo para la asignación de 2,952'040,618.06 pesos para la atención en el ejercicio 2018 de la contingencia causada por el sismo ocurrido el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México y para la aportación a un Fondo para proveer, en los términos que establezca la normatividad correspondiente, de un seguro a las viviendas de la Ciudad de México. -----

El Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Presidente Suplente del Comité procedió a preguntar a los miembros del Comité sobre la existencia de comentarios referentes al Orden del Día, no habiendo ninguno, solicitó continuar. -----

La sesión fue desahogada conforme al Orden del Día y, tomando en cuenta que el depósito por \$857,472,123.00 (ochocientos cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.) a la cuenta 00100154421 del Fideicomiso realizado el 30 de mayo del 2017 es proveniente de los Remanentes del ejercicio 2016 y deben recibir el trato de Remanentes Asignados, el Comité Técnico tomó los siguientes acuerdos: -----

**Acuerdo FONADENCDMX-CT-EXT-01-2018.**

Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México toman conocimiento de la asignación de los recursos a que se refiere la INSTRUCCIÓN FONADEN-CT-20-SEP-2017 para la atención de la contingencia en la Ciudad de México derivado de la Declaratoria de Emergencia con motivo del fenómeno sísmico ocurrido el día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México.

Asimismo, aprueban se reintegren \$952'040,618.06 (novecientos cincuenta y dos millones cuarenta mil seiscientos dieciocho pesos 06/100 M.N.) al Fondo y se instruye al Fiduciario que los registre a la subcuenta 1 de la que originalmente se transfirieron los recursos.

**Acuerdo FONADENCDMX-CT-EXT-02-2018.**

El Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México derivado de la Declaratoria de Emergencia con motivo del fenómeno sísmico ocurrido el día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México, expedida por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y conforme a la facultad de la Secretaría de Finanzas establecida en la cláusula Octava de la Reglas, acuerda lo siguiente:

1. Autoriza la asignación en 2018 de \$952'040,618.06 (novecientos cincuenta y dos millones cuarenta mil seiscientos dieciocho pesos 06/100 M.N.) para dar continuidad a la atención del sismo ocurrido el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México. Estos recursos deberán corresponder con los recursos reintegrados al fideicomiso conforme el Acuerdo FONADENCDMX-CT-EXT-01-2018.

2. Autoriza la asignación de \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la aportación a un Fondo para proveer, en los términos que establezca la normatividad correspondiente, de un seguro a las viviendas de uso habitacional ubicadas en el territorio de la Ciudad de México, que se encuentren al corriente en

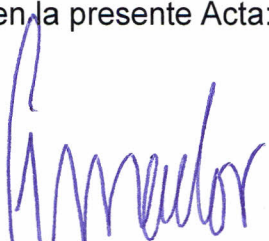
el pago del impuesto predial y que con motivo de un sismo requieran la colaboración para las reparaciones o la reconstrucción correspondiente.

3. Se autoriza al Fiduciario transferir de la subcuenta 2 y 3 a la subcuenta 1 los montos necesarios para cumplir el numeral 2 del presente Acuerdo.

4. Instruye al Fiduciario transfiera los Recursos Asignados en el numeral 1 y 2 del presente Acuerdo, de la subcuenta 1 del Fideicomiso a la cuenta bancaria productiva específica 00104365650 de Scotiabank Inverlat S.A que para tal efecto ha sido aperturada y le comunique de la trasferencia a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México una vez que sea realizada.

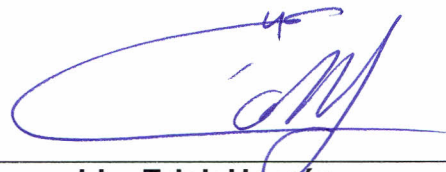
-----  
El Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Presidente Suplente del Comité Técnico precisó que no habiendo ningún asunto más que tratar, quedaba agotado el Orden del Día, agradeciendo la presencia de los miembros e invitados. -----  
-----

Suscriben la presente Acta: -----



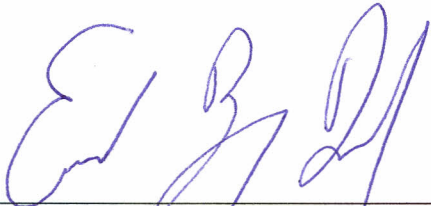
---

**Lic. Edgar A. Amador Zamora**  
Secretario de Finanzas  
PRESIDENTE SUPLENTE



---

**Lic. Erick Hernán  
Cárdenas Rodríguez**  
Subsecretario de Planeación Financiera  
de la Secretaría de Finanzas  
MIEMBRO PROPIETARIO



---

**Mtro. Emilio Barriga Delgado**  
Tesorero de la Ciudad de México  
MIEMBRO PROPIETARIO



---

**Lic. Alejandro Ramírez Rico**  
Procurador Fiscal de la Ciudad de  
México  
MIEMBRO PROPIETARIO



---

**Lic. Victoria Rodríguez Ceja**  
Subsecretaria de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas  
MIEMBRO PROPIETARIO

-----  
La presente página de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión  
Extraordinaria 2018 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres  
Naturales en la Ciudad de México, realizada el 19 de febrero de 2018. -----  
-----